

Lima, 22 de setiembre de 2022.

OFICIO N° 176 -2022- MPH/CR.

Señor:

JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima. -

ASUNTO: Informe sobre el viaje realizado a la República de Guatemala.

Me dirijo a usted, para saludarlo y remitir adjunto el presente informe del viaje realizado a la República de Guatemala, durante los días 19 al 22 de agosto del presente año.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MARGOT PALACIOS HUAMÁN
Congresista de la República del Perú.



INFORME DE VIAJE A GUATEMALA

DEL 19 AL 22 DE AGOSTO - 2022

Margot Palacios
Congresista de la República

INFORME DEL VIAJE REALIZADO POR LA CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA EL PERÚ MARGOT PALACIOS HUAMÁN, AL PAÍS DE GUATEMALA, PARA PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL CONGRESO DE MUJERES POLÍTICAS SOBRE EL TEMA “RETOS Y DESAFÍOS EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL Y CIUDADANA DE LAS MUJERES”

REALIZADO DEL 19 AL 22 DE AGOSTO DEL 2022

INTRODUCCIÓN

Conforme al primer párrafo del literal h) del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República, que establece la presentación, luego de realizado un viaje oficial o de visita por cuenta del congreso, de un informe al Consejo Directivo sobre todo aquello que pueda ser de utilidad al Congreso o al País. De considerarlo conveniente, el Consejo Directivo puede acordar la reproducción del informe y disponer su envío a las comisiones, a todos los congresistas o a los órganos del Estado que pudieron tener interés en la información que contenga.

Este viaje no irrogó gastos al congreso; sin embargo, este documento contiene un informe sobre el viaje realizado por la Congresista de la República MARGOT PALACIOS HUAMÁN, al hermano país de Guatemala; del 19 de agosto y con retorno el día 22 de agosto del presente año¹, en el marco de representación al poder Legislativo, conforme a las funciones inherentes a su cargo atribuidas por el Reglamento del Congreso de la República.

¹ Oficio N°042-2022-2023-MPH/CR, teniendo como referencia la carta de invitación por parte de la Secretaría General del Movimiento Político WINAQ, suscrita por Sonia Marina Gutiérrez, con fecha 05 de agosto del 2022.

EVENTO: “CONGRESO DE MUJERES POLÍTICAS”

TEMA: “Retos y desafíos en la participación política electoral y ciudadana de las mujeres”.

FECHA: 20 y 21 de AGOSTO del año 2022.

OBJETIVO: Participar en calidad de Expositora.

PARTICIPANTES: Congresista de la República, Margot Palacios Huamán; Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú; Diputada Andrea Villagrán, jefa del bloque legislativo del Movimiento Político Winaq; Sonia Gutiérrez Raguay, entre otros participantes.

DESARROLLO DE LA AGENDA: La Congresista de la República Margot Palacios Huamán, junto a las integrantes del primer Panel, Sonia Marina Gutiérrez Raguay, Diputada del Congreso de la República de Guatemala por el Movimiento Político WINAQ; Ligia Hernández, Diputada del Congreso de la República de Guatemala por el partido Semilla; Sandra Nineth Moran Reyes, ex diputada al congreso de la República y las integrantes de la segunda conferencia; Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú; Diputada Andrea Villagrán, jefa del bloque legislativo del Movimiento Político Winaq, Sonia Gutiérrez Raguay; desarrollaron un espacio de debate político e ideológico sobre la participación política y ciudadana de las mujeres en los partidos políticos con los temas: “La paridad, inclusión y alternabilidad”, “Retos y desafíos en la participación política electoral y ciudadana de las mujeres” y, “Estrategias para una participación política electoral y ciudadana, para la transformación del Estado”.

Al indicado Congreso, asistieron alrededor de cien delegadas de partidos políticos y organizaciones civiles del país que fomentaron la participación e intercambios de ideas.



La congresista Margot Palacios Huamán abordó el tema: **“Retos y desafíos en la participación política electoral y ciudadana de las mujeres”**, que abarca a través de la historia las distintas problemáticas del marco normativo peruano y la evolución del derecho a la participación política de las mujeres.

Además, durante la exposición se mencionó la importancia de la participación de las mujeres en la política y, la existencia de seis argumentos jurídicos, políticos y prácticos que genera su participación, las cuales son: derecho fundamental, fortalecimiento de la democracia, contribución en el desarrollo humano, facilidad en la construcción de una sociedad pluralista, contribución a hacer más sostenibles los procesos de paz y el impacto en la erradicación de los estereotipos de género.





MARGOT PALACIOS HUAMÁN
Congresista de la República del Perú

SEGUNDO PERIODO LEGISLATIVO
2022-2023